REQUISITO ODI-CURSO COVID

ANTUCOYA
ANTOFAGASTA MINERALS

REQUISITO	F. INICIO	F. TÉRMINO	INSTITUCIÓN	COMENTARIOS / CRITERIO
ODI - Curso COVID (Aplica solo a Centinela)	Fecha de emisión del documento.	Indicar: 00/00/0000	Empleador.	IRL (Informe de riesgos laborales) debe contener el articulo 15 Decreto Supremo 44, Ley 16744. Mediante este documento la empresa contratista da a conocer los riesgos a los cuales estará expuesto el trabajador según las funciones a desempeñar y que están adscritas a su cargo. Se debe identificar al trabajador con nombre, RUT, cargo, firma y se debe identificar al relator con nombre, RUT, cargo, firma. Además, se debe incorporar la fecha de realización del curso.